

## **Acta de la Sesión de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe**

### **Asistentes:**

Rafael Alejo González  
Irene Barrena Gragera  
M<sup>a</sup> Dolores Berbén Narváez  
Guadalupe de la Maya Retamrar  
Prudencia Gutiérrez Esteban  
Juan de Dios Martínez Agudo  
Ana M<sup>a</sup> Piquer Píriz  
M<sup>a</sup> José Rabazo Méndez

A las 12.30 horas del día 26 marzo de 2015 se reúne la comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe en el Seminario del Dpto. de Filología Inglesa con el siguiente orden de día:

1. Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajo Fin de Máster.
2. Aprobación, si procede, de la Normativa para el Prácticum.
3. Revisión del Desarrollo del Máster durante el Primer Cuatrimestre.
4. Asuntos de Trámite.

En relación al primer punto del orden del día, las profesoras Guadalupe De la Maya y Prudencia Gutiérrez presentan el borrador que han elaborado para la Normativa y Reglamento de los Trabajos Fin de Máster y que los miembros de la Comisión han tenido ya la oportunidad de consultar al haberseles enviado a través de la aplicación 'dropbox'. Se establecen una serie de cuestiones importantes a tener en cuenta antes de aprobar la versión definitiva de esta normativa:

1. En primer lugar, la profesora M<sup>a</sup> José Rabazo manifiesta la importancia de que se tenga presente, antes de adentrarnos en la normativa específica, la importancia de tener en cuenta que podemos encontrarnos con dos modalidades distintas de TFMs en este Máster: por un lado, trabajos de tipo más profesionalizantes y, por otro, trabajos de investigación. En el caso de los segundos, destaca la importancia de seguir un protocolo para obtener autorizaciones para realizar cuestionarios y pruebas en los centros educativos.
2. Se plantea también la necesidad de establecer 2 tribunales para cada curso académico compuestos por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes cada uno de ellos que se alternen en las distintas convocatorias.
3. Se trata la necesidad de determinar el porcentaje de la calificación final que se otorgará por parte del tutor y por parte del tribunal.
4. Por último, se plantea la importancia de contemplar en las rúbricas que se han diseñado para la evaluación de los trabajos tanto por parte del tutor como del tribunal un criterio por el que se valore la redacción y presentación del TFM en el idioma de la especialidad cursada del Máster (Inglés o Francés).

En este punto y siendo las 14:00 horas, se decide aplazar la toma de decisiones respecto a este y al resto de puntos del orden del día y retomar la reunión más adelante.

Se reanuda la sesión anterior a las 9:45 horas del día 13 de abril de 2015

### **Asistentes**

Rafael Alejo González

Juan de Dios Martínez Agudo

Guadalupe de la Maya Retamar

Ana M<sup>a</sup> Piquer Píriz

Irene Barrena Gragera

1. Se retoma la revisión de la normativa para los Trabajos Fin de Máster. La profesora Guadalupe de la Maya informa de que se han realizado los cambios que se comentaron en la primera sesión de esta reunión. Se aprueba por unanimidad.

2. Reglamento de las Prácticas. El profesor Rafael Alejo explica que este reglamento se ha organizado en base a otros reglamentos existentes porque no existe una normativa específica al respecto ni tampoco un procedimiento establecido. El profesor Rafael Alejo informa también de una reunión en relación a las Prácticas de Enseñanza en la Consejería de Educación que tuvo lugar a finales de marzo. El punto más importante de esta reunión es que en mayo se cierra el plazo para que los centros soliciten participar en el programa de prácticas. Para los tutores, el plazo de solicitud para las prácticas de Grado finaliza en septiembre y hasta diciembre para las prácticas de Máster. Provisionalmente, hasta la publicación definitiva de los plazos, se establecería el siguiente calendario:

I. En septiembre comprobación de la oferta de centros

II. En octubre contacto con los tutores.

Tras una serie de intervenciones generales por distintos miembros de la Comisión, se aprueba el reglamento de Prácticas por unanimidad.

3. Revisión del Desarrollo del Máster durante el Primer Cuatrimestre

El profesor Rafael Alejo manifiesta que, como coordinador de la Comisión de Calidad, no ha recibido notificación alguna de incidencia reseñables y que el Máster se ha desarrollado con absoluta normalidad.

D<sup>a</sup>. Irene Barrena, representante de los alumnos en esta Comisión propone una serie de sugerencias de mejora en nombre de todo el alumnado del presente curso que se resumen en los siguientes puntos principales:

1. Mayor coordinación entre el profesorado en asignaturas impartidas por más de un profesor.
2. Los alumnos manifiestan que este Máster presenta un alto de exigencia en particular para aquellos alumnos que lo compaginan con su trabajo.
3. Facilitar los contenidos de las asignaturas comunes para los alumnos de la especialidad de Francés en asignaturas porque algunas de ellas se imparten, principalmente, en inglés.
4. Para los alumnos que vienen de las especialidades de secundaria, hacer un resumen de aspectos generales sobre pedagogía y metodología que están formados parte de los contenidos en el Grado de Maestro.
5. Trasladar el período de prácticas al final del segundo semestre una vez finalizados los contenidos teóricos del Máster

No hay ningún asunto de trámite ni ningún otro tema a tratar por lo que se levanta la sesión a las 11:45 horas